



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE GESTORÍA DEL 7º DISTRITO 2016 – 2017.

Cd. Victoria, Tamaulipas a 2 de Octubre de 2017.

**C. DIP. ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS.**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 55 de la **Constitución Política del Estado de Tamaulipas**, me permito presentar a Usted el Informe de gestoría del período 2016 – 2017. El Distrito 7º del cual soy representante, se encuentra ubicado en la zona oriente del municipio de Reynosa; el estatus económico de sus habitantes es en su gran mayoría de bajo recursos, existiendo áreas consideradas como de extrema pobreza. Las actividades preponderantes son las que desempeñan como obreros de plantas maquiladoras, así como del comercio informal; vendedores ambulantes, de puestos fijos y semifijos y tianguistas.

1.- Un importante número de colonias tuvieron sus orígenes en invasiones, que con el tiempo fueron regularizadas con el apoyo del Gobierno del Estado, Itavu y del Gobierno Federal, Corett; en este sentido, aunque en menor dimensión, aún existen colonias que requieren de regularización y en las cuales he otorgado mi apoyo, gestionando ante el Gobierno del Estado, Itavu para que se acelere su trámite y estemos en condiciones de otorgar una seguridad jurídica de su patrimonio a los vecinos que ahí habitan.

COLONIA	ENTE REGULARIZADOR	ESTATUS
Primero de Mayo Segunda Etapa.	Itavu	En proceso de regularización
Universitaria	Itavu	En proceso de escrituración.
Adolfo Ruiz Cortines	Itavu	En proceso de Escrituración.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE GESTORÍA DEL 7º DISTRITO 2016 – 2017.

Unidad Obrera	Itavu (Convenio Gob. Edo/Gob. Fed.	Casas gravadas por un crédito millonario de la FONHAPO. Pendiente
20 de Noviembre	Itavu (Convenio Gob. Edo/Gob. Fed.	Casas gravadas por un crédito millonario de la FONHAPO. Pendiente
16 de Septiembre	Itavu (Convenio Gob. Edo/Gob. Fed.	Casas gravadas por un crédito millonario de la FONHAPO. Pendiente

2.- Una de las demandas más sentidas han sido las referentes al **área de la salud** contando con el apoyo de la Secretaria de Salud Dra. Gloria Molina Gamboa a través de los directores de los Hospitales General, Materno Infantil y Jurisdicción N° 4 ha sido posible agilizar trámites que concluyen en cirugías tanto a niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, solo por mencionar algunas como la cirugía maxilofacial requerida con urgencia tras accidente de la Sra. Yesenia Cruz Saleta efectuada personalmente por el Director del Hospital General Dr. Acosta; así como la renta de Atroscopía necesario para la cirugía del paciente Iván Alejandro Reyes Díaz y que fue posible gracias al valioso apoyo del Dr. Mario Cantú Subsecretario de Salud quien siempre ha brindado una respuesta ante los requerimientos que se le han planteado. De igual manera los traslados hasta la capital del Estado en aquellos casos que así lo han requerido.

3.- **DIF Estatal.-** Cabe destacar el gran apoyo que hemos recibido de la Presidenta del Sistema Dif Estatal Sra. Mariana Gómez de García Cabeza de Vaca quien a través de su Directora Lic. Omeheira López Reynosa se han entregado andadores, sillas de ruedas, aspirador de secreciones, así como Estudios en Clínicas particulares como la resonancia magnética realizado a la Señorita Yara Martínez González y el Tac de contraste para la Sra. Irma Ortiz Zúñiga, los Aparatos auditivos de los Abuelitos del Club Gallitos de Oro.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE GESTORÍA DEL 7º DISTRITO 2016 – 2017.

Como un caso muy especial mencionamos a Luis Abiel Guerra Serna un jovencito que desde su silla de ruedas pide la oportunidad de caminar y en torno a él nos hemos unido para intentar hacer una realidad de su sueño tan legítimo. En el Hospital General realizaron una primera operación. En el Sistema Dif Estatal en este momento se encuentran localizando aquel proveedor que tenga la prótesis especial que Luis requiere, y una vez que se tenga será intervenido nuevamente en el hospital referido.

Así como en forma personal he podido apoyar con medicamentos a personas que no tienen acceso al seguro popular o bien que los mismos no forman parte del cuadro básico.

Mención especial merecen mis compañeros Diputados Dr. Pedro Luis Granados y Dra. Beda Leticia Gerardo Hernández quienes en diversas ocasiones me han permitido ser el conducto a través del cual se haga entrega implementos médicos como es el caso por mencionar solamente uno de ellos del Tapón Gástrico para la Niña Jimenita Monserrat Maldonado de tan solo un añito de edad, así como agilizar el trámite y cirugía de prótesis de rodilla para la Sra. Dolores Pérez de Torres, con resultados excelentes.

La solidaridad no tiene fronteras y el humanismo va implícito en la vocación de los verdaderos servidores públicos, mi reconocimiento al Diputado Sergio Arellano Balderas quien a pesar de tener cifrado su compromiso en el Estado de Nuevo León, tuvo a bien responder a nuestro llamado en la búsqueda del apoyo para el paciente Arturo Generoso Guerrero González quien estuvo internado en el Hospital Universitario de ese Estado por grave padecimiento habiéndose elevado el costo por hospitalización a cantidad realmente impagable por el paciente y gracias a la intervención del diputado fue disminuido su pago a la mínima expresión.

Sabedores de las enfermedades transmisibles por los mosquitos o zancudos hemos podido gestionar y recibir el apoyo del sector salud en la fumigación de diversos sectores incluyendo la Escuela Secundaria No. 14 “Norberto Treviño Zapata”.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE GESTORÍA DEL 7º DISTRITO 2016 – 2017.

**4.- En el Área de Deportes** adquirí un lote de 150 balones de Futbol y Basquetbol mismos que he entregado a Equipos deportivos y a niños de diversas colonias como obsequio navideño.

Destaco el apoyo brindado a través del Director del Instituto del Deporte Lic. Carlos Fernández Altamirano quien contribuyó con apoyo económico en los gastos de traslado de diferentes equipos cito como ejemplo al Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario y al Equipo de Futbol infantil Santander.

**5.- Secretaría de Bienestar Social.-** Así mismo a través del **Secretario de Bienestar Social** Lic. Gerardo Peña Flores respondió a la solicitud de vecinos del Fracc. Loma Blanca dotándolos de un equipo de 7 ejercitadores para el disfrute de los habitantes del mencionado sector.

**6.- En el rubro de Agua Potable y Alcantarillado** menciono el seguimiento personal que le he dado a las múltiples quejas y denuncias de la ciudadanía con respecto a las fugas de agua potable así como de aguas negras frente y dentro de sus domicilios, informo de la respuesta positiva que obtuve de la gerencia del organismo operador Comapa enviando el camión denominado Vactor con el cual fue posible el desasolve de cientos de registros y alcantarillas, tras lo cual logró solucionarse el problema denunciado, así como cuadrillas de trabajadores que repararon las fugas existentes.

**7.- Motoconformación y encalichamiento de calles:** un muy alto porcentaje de calles de este Distrito, no cuentan con pavimentación, teniendo como consecuencia calles intransitables, esto es, cerradas absolutamente al paso vehicular; gracias al apoyo de Daniel **Camero y Don** Ovidio García Pulido quienes en forma por demás solidaria nos apoyaron donándonos caliche y ladrillo, así como el área de Servicios Primarios cuya titular es la Ing. Belta y de Obras Públicas Arq. Eduardo López quienes nos enviaron retroexcavadoras y motoconformadoras, pudimos rehabilitar algunas calles de distintos sectores con lo que se consiguió nuevamente que los habitantes de estas colonias pudieran acceder nuevamente hacia sus domicilios.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE GESTORÍA DEL 7º DISTRITO 2016 – 2017.

En el mismo orden de ideas atendiendo las solicitudes de vecinos de diversas colonias pudimos gestionar con éxito ante Servicios Primarios la instalación o reparación, en su caso, de luminarias cito como ejemplo: Colonia Primero de Mayo, Fracc. Loma Blanca, Plaza Niños Héroe zona centro, así como limpieza de terrenos baldíos, de áreas verdes, así como el retiro de escombros en colonias como: Villa Esmeralda, La Joya, Balcones de Alcalá, El Mezquite, Paseo de las Flores, Fracc. Reynosa, Loma Blanca, Lampacitos, Fracc. Reynosa, etc. Etc.

**8.- CEAT/CNA:** Quizá uno de los logros más significativos sea la gestión realizada ante la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas al solicitar la introducción del tan necesario servicio de drenaje para la Colonia Vamos Tamaulipas, misma que carece de tan importante servicio desde hace más de 15 años; el Gobierno del Estado en coordinación con la CNA han iniciado los trabajos y han contemplado como fecha de terminación este mismo año 2017, beneficiando con esto a más de 2,000 familias.

**9.- DIF Municipal:** un problema social de gran sensibilidad es el fallecimiento de personas cuyas familias son de escasos recursos económicos, quienes no pueden hacer frente a gastos funerarios así como de pago de derechos municipales. En este renglón, hemos podido gestionar ante esta dependencia que titula el Lic. Carlos Peña Ortiz la exención de pago o la reducción de forma sustancial de los gastos que ello implica.

Un problema al que se enfrenta la gente de bajos recursos que tiene que viajar a distintos municipios o inclusive Estados, para su atención médica es precisamente el pago de transporte que les permita llegar a su destino; hemos encontrado en el DIF Municipal el apoyo en la compra de boletos que le permita tal fin.

**10.- Asesoría Jurídica.-** Hemos podido canalizar a ciudadanos que así nos lo han solicitado a dependencias como Procuraduría del Menor y Defensoría Pública dando puntual seguimiento a las respuestas recibidas.

**11.- Registro Civil:** En los diversos trámites que me han sido solicitado, tales como corrección en actas de nacimiento, he podido gestionar ante esta dependencia tanto en el



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE GESTORÍA DEL 7º DISTRITO 2016 – 2017.

ámbito Estatal como en la oficialía 4ª que titula la Lic. Narda Pérez Garza, quien en forma por demás sensible ha respondido a cada una de las solicitudes planteadas.

**12.-** Con gran preocupación he podido observar que un importante número de colonias de bajo perfil económico no están siendo contemplados en los polígonos de pobreza con que cuenta la Secretaría de Desarrollo Social y que son los mismos que atienden la Secretaría de Bienestar Social para efecto de garantizarles apoyos sociales para lo cual me di a la tarea de participar en una reunión en donde estuvo presente el Inegi que es el Ente público que proporciona las características de los habitantes en sus respectivas colonias y que por cuestiones de inseguridad en el último censo que realizaron, se vieron impedidos a censar gente que vive precisamente en esa áreas de alta marginalidad, y como consecuencia no forman parte de los polígonos de pobreza. Lamentablemente habrá que esperar hasta el siguiente censo que realice el Inegi, esto es, hasta el 2020 para que puedan ser incorporados; motivo por el cual he solicitado a la Secretaría de Bienestar Social que aún y cuando no se mencionen en los polígonos en cuestión, sean apoyados en los distintos programas contemplados en esta Secretaría para los habitantes en comento.

**13.- Educación.-** En el área de educación puedo comentar el apoyo que brindamos a cientos de Padres de Familia en la revisión de las solicitudes que habrían de presentar ante el Gobierno del Estado para la obtención de una Beca. Cada año son rechazadas cientos de peticiones por falta de documentación requerida, y en esta ocasión nos dimos a la tarea un grupo de personas de ofrecer a los ciudadanos que así quisieran el revisarles la documentación que habrían de presentar, habiendo tenido una respuesta abrumadora por parte de los Padres de Familia.

En cuanto a solicitudes de Directores y Padres de Familias de diversos planteles, hemos gestionado y/o dado seguimiento a solicitudes que los mismos han presentado ante diversas instancias como lo son el área de Obras Públicas Municipal y el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Educativa (ITIFE) ejemplo de ello menciono Escuela Secundaria No. 14 “Norberto Treviño Zapata”, Telesecundaria Federal N° 11, Jardín Niños



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE GESTORÍA DEL 7º DISTRITO 2016 – 2017.

Héroes, Esc. Secundaria General N° 10 “Ana Teresa Luebbert Gutiérrez”, Escuela Primaria “Profesor Vladimir Treviño Rodríguez” y Escuela Primaria “Ramón Mario Bahena Rodríguez”.

**14.- Hago mención** de los últimos casos que hemos podido gestionar, es el relativo a la violencia intrafamiliar y retención de menores, situaciones que viven las madres de familia y que son para mí de gran interés, encauzándolos antes las diversas instancias como lo son la Procuraduría Municipal de Protección a la Familia y Asuntos Jurídicos que titula la Lic. Tita Ernestina Carmona Ariceaga al Lic. Raúl Ignacio Cicero Mendoza Coordinador de Defensores Públicos de nuestra Ciudad de quienes he obtenido el apoyo absoluto.

Con gran satisfacción menciono la cercanía que he tenido con los habitantes de mi distrito y/o Municipio; ha sido un año de mucho trabajo, si, pero gracias al equipo que hemos podido conjuntar con los distintos niveles de Gobierno ha sido un año de muchos logros. No me resta sino otorgar el más grande reconocimiento a quien con una enorme responsabilidad, compromiso y amor a nuestro Estado, construye el Tamaulipas en el que todos queremos vivir en paz y prosperidad, con paso firme y sin descanso... me refiero por supuesto al **Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional de nuestro Estado.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS.**